

EL ATLANTICO.

MAREAS

Bahamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud
h. m.	h. m.	centimos.	metros.
M. 9 31	3 18 M.	100	4,00
T. 9 50	3 38 T.	105	4,20

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reina. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

SE VENDE ó arrienda una magnífica quinta, sita en uno de los principales paises de Santander, con huerta y jardín espaciosos; servicio de aguas de la Molina para consumo doméstico y riego. Además de la casa-habitación, amplia y dotada de toda clase de comodidades, hay otras dos casitas, también habitables, con cochera y cuadra, invernadero, etc., etc. En esta imprenta informarán.

DENTISTA NORTE-AMERICANO. DOCTOR GREGORIO S. BENET en cirugía dental por la Universidad de New-York. Médico-cirujano.—Consulta diaria de 9 á 5. MADRID: SANTANDER: Barquillo, 12, dupl.º Atarazanas, 7.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía. 1. PLAZA DE LA LIBERTAD 1

ACADEMIA PREPARATORIA Daoz y Velarde, 27, principal. SE ABRE EL CURSO EL 1.º DE OCTUBRE. VÉASE 4.ª PLANA.

Se vende en Cabezón de la Sal un FAESIÓN con capota y tronco de jacas.—Dirigirse en dicha villa á don Gabriel Baraja. 50 15—3

CORRESPONDENCIA. Madrid 3 de octubre. Sr. Director de EL ATLANTICO.

Asamblea federal. Asistí á la sesión de anoche, en que el Sr. Pi y Margall nos hizo saber los asuntos de que se ha de ocupar la Asamblea. Creo que según vayan acañorándose los oradores, aquella se animará. Si sigue como los dos primeros días, resultará deslucida. En la sesión de anoche, la comisión de actas propuso la aprobación de las treinta y una, por encontrarlas todas limpias y legales. El señor Vallés y Ribot suplicó que á los representantes de las provincias catalanas se les considere representantes de Cataluña, no determinando ninguna de las provincias que componen dicha región. Esto importa mucho,—decía el señor Vallés—porque nosotros queremos representar la región, no una ú otra provincia. Se accedió á los deseos del señor Vallés, y se hubieron aprobado en seguida las demas actas, de no haber en el partido federal un señor Palma, tan francote, que nos hizo saber cómo en su partido cada cual hace lo que quiere. Aquí todos serían legítimos representantes,—decía—¿pero cómo se acredita esa legitimidad? ¿Se sabe qué representantes han sido elegidos por comités provinciales ó por locales? Caso que por ambos, ¿quiénes van á ser representantes y qué van á representar? ¿Y cómo han sido elegidos? Esta Asamblea, ya que no tenga otra cosa, ha de tener fuerza moral, y mal puede tenerla si no quedan bien aclarados estos puntos esenciales.

Algunos federales entusiastas de su partido, se ruborizaban oyendo al señor Palma y miraban á los periodistas, como pidiendo elemencia. La verdad es, que nadie puede hacer mejor lo que lo hizo el señor Palma el proceso del bien organizado partido federal. Al fin se aprobaron las actas sin las aclaraciones que pedía el señor Palma. El representante de Béjar fué nombrado reponer no haber en toda la provincia de Salamanca, té federal. Se procedió al nombramiento de la Mesa, resultando elegida por aclamación, la que ha funcionado como interina. La componen los señores Pi y Margall, como presidente; Vallés y Ribot y Santa Marta, vicepresidentes y Castells, y Pi Arnsa, secretarios. El señor Pi y Margall, en un breve y coprometiendo ser imparcial en la dirección de prudencia. Recomendó á todos exquisita todas las instituciones, pero no podemos cen-

EL ATLANTICO.

AÑO III. SANTANDER.—VIERNES 5 DE OCTUBRE DE 1888. NUM. 280

surar al jefe del Estado, declarado inviolable por la Constitución, ni podemos excitar á la rebelión, por prohibirlo el Código penal. La Asamblea ha de tratar estas cuestiones:

- 1.ª Si aprueba la cuenta del Consejo federal, de que os daré cuenta verbalmente.
- 1.ª Decidir acerca de las enmiendas presentadas á la Constitución federal de Zaragoza, y si las Constituciones provinciales ó regionales están conformes con aquella constitución.
- 3.ª Si debemos coligarnos con los demás partidos republicanos, y qué conducta debemos seguir con ellos.
- 4.ª Bases para la organización del partido dentro del principio federal.
- 5.ª Si en el caso de dar el Gobierno el sufragio universal deberemos acudir á las elecciones, pues aunque en las elecciones municipales y provinciales han luchado algunos de nuestros amigos, nada hay resuelto acerca de esto, y tratándose de la representación nacional, es necesario que la Asamblea decida.

El señor Poveda, representante de Murcia, propuso, siendo aceptado por aclamación, un voto de gracias para los federales de las provincias que ha visitado el señor Pi y Margall, por los obsequios que le han hecho.

Quedaron designados los señores Vallés, Vera, Carreño y Antón Mora, para la comisión dictaminadora en las enmiendas presentadas á la Constitución de Zaragoza; los señores Benot, Palma, Boo, Coll y Guerra para las provinciales, y se levantó la sesión.

Ya está aquí. Pueden ustedes figurarse quien será el que ya está en la corte. Es el Sr. Sagasta, que ha llegado esta mañana y ya es arado mareado con las visitas que le han hecho los que aún tienen que recibir un favor, los que han sido declarados cesantes ó los que siguen empleados y no quieren cesar.

Los que han hablado al presidente sobre las cuestiones palpitantes dicen que se muestra reservadísimo, pero confiado en un buen arreglo. No se oculta al señor Sagasta la gravedad de la situación á que ha llegado, pero confía en que su diplomacia facilitará buenas soluciones en la cuestión militar, en la política, en la económica y en la personal, que todas estas cuestiones demandan pronta solución. Claro está que el señor Sagasta ha empezado á ejercer de diplomático con tales optimismos y sólo á su buen deseo puede atribuirse la ocultación de la realidad.

También está ya en Madrid el señor Martos, que ha conferenciado esta tarde con el presidente. Pero según dicen, al Sr. Martos importa ahora más que nada que no trasladan al señor Polanco, gobernador de Valencia, que otros diputados de aquella provincia quieren que sea trasladado, por no haberles dado gusto en las pasadas elecciones. El señor Martos está dispuesto á hacer cuestión de gabinete la continuación en Valencia del antiguo periodista.

Respecto á la cuestión militar se atribuye al señor Martos el propósito de pedir que se hagan las reformas por decreto. La opinión atribuida al señor Gamazo está confirmada con el artículo que hoy publica *La Regencia*, pues dice:

«Y porque no podemos ni queremos consentir esto, decimos al Gobierno, y más especialmente al jefe de nuestro partido, que es urgentísimo y que es indispensable reunir inmediatamente las Cámaras para que el país, por medio de sus representantes, dé satisfacción á todas las necesidades legítimas y robustezca la acción del poder ejecutivo, á quien cumple hacer respetar las leyes que aquellas votan y que sanciona la corona.»

Es de suponer que de todo esto tendrá conocimiento el señor Sagasta, y también de la actitud del señor Azcárate, igualmente contraria á que se hagan las reformas por decreto. De manera que con los cuatro ministros que se oponen, Alonso Martínez, O'Ryan, Capdepon y Rodríguez Arias, están los conservadores, el señor Castelar, el señor Azcárate, el señor Gamazo, el señor Martínez Campos y todos los generales, el señor Navarro Rodrigo y el señor León y Castillo; y con Cassola están Puigerver, Moré, Canalejas, Vega de Armijo, el señor Martos, y una buena parte del ejército.

Aquellos pesan más, pero el disgusto de los otros también debe pesar en el ánimo del señor Sagasta. No necesito repetir que el conflicto es gravísimo y la solución difícil, si no imposible. El señor Canalejas está siendo muy obsequiado en los infortunados pueblos de Almería. Dudo que hayan recibido mis telegramas de anoche, pues, á consecuencia de la tormenta, estaban interrumpidas las líneas telegráficas y hoy funcionan con dificultades.

B. EL DIARIO DE FEDERICO III. (CONTINUACIÓN)

17 de enero.—Esta tarde ha habido en la cámara del rey una sesión á la cual hemos asistido Bismarck, Schleinitz y yo. Se ha celebrado en una sala demasiado abri-

gada y ha durado tres horas. Los temas de la discusión eran: primero, el título que ha de llevar el jefe del nuevo imperio; segundo, el reglamento de la sucesión al trono. Cuanto al título, Bismarck hace reparar en que al discurrirse la Constitución los plenipotenciarios bávaros han declarado no querer admitir el título de emperador de Alemania, y que por darles gusto y sin consultar previamente á S. M. ha acordado él la fórmula: «emperador alemán». Este título ha disgustado al rey y también á mí, pero Bismarck ha tratado de demostrar que el título de emperador de Alemania indicaba un poder territorial sobre el Imperio que no poseemos, mientras que el título de emperador alemán es la derivación natural del *Imperator romanus*. Ha agregado que habrá que resignarse á tomar ese título, pero que por lo demás, en el lenguaje corriente se podría usar la otra frase: «emperador de Alemania». Como declaramos no tener poder territorial sobre el imperio, el rey y su sucesor son, por decirlo así, los únicos llamados á llevar el título imperial y es preciso deshechar la opinión emitida por mí, esto es, que toda nuestra familia deba recibir el título imperial.

Después de esto, largo debate sobre la relación de superioridad entre el título de emperador y el de rey. S. M., contra la vieja tradición prusiana, entiende que el emperador es superior al de rey. Los dos ministros y yo opinamos lo contrario y nos apoyamos en los documentos que enseñan que Federico I, al reconocer al czar el título de emperador, declaró expresamente que el emperador no tendría jamás la preeminencia sobre el rey de Prusia.

Federico-Guillermo I, encontrándose con el emperador de Austria, pidió entrar al mismo tiempo que él en una tienda que tenía dos puertas. Bismarck recordó que no fué mediante la humildad que le era familiar respecto de la casa de Austria como Federico-Guillermo IV estableció el principio de la subordinación de Prusia á la casa archiducal de Austria.

El rey ha replicado que puesto que Federico-Guillermo III había decidido, al encontrarse con Alejandro I, que este último debía tener la preeminencia en su calidad de emperador, él respetaría la voluntad de su padre. Pero cuando, en el curso de la discusión, se decidió que nuestra familia conservase su situación actual, el rey mostró de nuevo el deseo de que se expresara claramente que su familia tenía el mismo rango que las de casas imperiales. Finalmente se convino en no tomar por el momento ningún acuerdo sobre esto, que se decidiría cuando se hiciera la paz ó en la época de la coronación. No se trató de instituir ministros del imperio. Se nombrará á Bismarck canciller del imperio, por más que á él le repugna llevar el mismo título que Bismarck, y dice que aceptándole se había de encontrar en muy mala compañía. Los colores del imperio no darán lugar á grandes discusiones, pues, como dice el rey, no habían salido del lodo de los caminos.

Añade, sin embargo, que no tolerará la escarapela más que llevada junto á los colores prusianos. Declara que no querría oír hablar de un ejército imperial. Cuanto á la marina, podría llevar ese nombre. Se ve cuanto le cuesta separarse de la vieja Prusia á la que quiere tanto. Como yo recordaba la historia de nuestra familia que ha ido elevando á sus miembros del rango de condes al de electores y luego al de reyes, dando á esta monarquía un poder tal que se le otorga ahora el título de imperial, el rey respondió: «Mi hijo acepta con toda su alma el nuevo orden de cosas, mientras que yo no me cuido de ellas; yo no me cuido sino de Prusia.» Yo he contestado: «El rey y sus sucesores están obligados á hacer del imperio restablecido una verdad.»

18 de enero.—Mi misión y la de mi esposa han venido á ser doblemente graves; pero por eso mismo me es ahora más cara esa misión, pues yo no retrocedo ante ninguna dificultad y siento que tendré un día el valor y la perseverancia necesarios para llevar á cabo mi obra; no ha sido inútil, por lo demás, que la suerte haya querido llamarme entre mis treinta y cuarenta años á tomar las resoluciones más importantes y á afrontar los peligros que ellas implican. Las esperanzas de nuestros abuelos, los sueños de la poesía alemana se han realizado. Un imperio limpio de las escorias del santo imperio romano que fué tan funesto, un imperio rejuvenecido en su cabeza y en sus miembros renace con su antiguo nombre y con sus viejos timbres de diez siglos y disipa las tinieblas que han envuelto durante tanto tiempo á nuestra patria.

22 de enero.—Hoy se ha rezado por primera vez la oración por el emperador y rey. El emperador ha dicho á los que le rodeaban que seguía siendo su rey como antes, pues no habrá ministros del imperio. Yo había recomendado á Roggenbach y le veo con placer destinado á Alsacia, donde positivamente será muy útil. Es preciso atraer á los no prusianos, pero el emperador no querrá oír hablar de esto.

23 de enero.—Recibo esta tarde un decreto del gabinete relativo á mi título. Este es un asunto de secundaria importancia. Yo me considero siempre únicamente como un alemán, y no alcanzo á ver ninguna diferencia entre bávaros, badenses y los otros nom-

bres de los habitantes de los treinta y tres estados; pero no quiero intervenir de ningún modo en sus negocios particulares ni arrebatarles sus derechos propios. Deseo que todos los alemanes nos tengan—á mí y á mi esposa—por suyos y no como intrusos de la Alemania del Norte.

27 de enero.—Hoy cumple trece años mi hijo Guillermo. Ojalá llegue á ser un hombre fuerte, leal, fiel y sincero, un verdadero alemán, que se mantenga libre de toda preocupación. Existen entre nosotros, á Dios gracias, relaciones sencillas y actualmente cordiales que trataremos de conservar á fin de que nos considere siempre como sus verdaderos y mejores amigos. Verdaderamente da miedo pensar cuántas esperanzas descansan ya hoy sobre la cabeza de este niño y qué gran responsabilidad nos cabe ante la patria respecto al modo como dirijamos su educación. Encuentra ésta tantas dificultades en las consideraciones de familia y de rango de la corte de Berlín!

6 de marzo.—He procurado interesar á Bismarck en favor del nombramiento de Roggenbach para el puesto de *statthalter* en Alsacia, pero he sido completamente desairado.

7 de marzo. Ferrières.—Ni la mayor imprudencia sería ya capaz de arrebatarme lo que ha sido alcanzado. Dudo del actual desenvolvimiento liberal del imperio y creo que no empezará á iniciarse sino más adelante, y que habrá algún día que contar conmigo. Todas las observaciones que he recogido durante una decena de años no servirán para nada. En la nación, hoy unida, encontraré firme apoyo para mis ideas, pues yo seré el primer príncipe que se habrá presentado ante su pueblo como sinceramente adicto, sin restricción ninguna, á las instituciones constitucionales.

8 de marzo.—Tranquilidad. Paseo con Stosch. Rothschild ha acumulado en Ferrières objetos de lujo sin orden ninguno. Bismarck será nombrado príncipe y Moltke feld-mariscal. Granville, Triqueti y Hyacinthe, en sus cartas, aprecian con exactitud mi carácter, salvo en la parte militar en que la decisión dependerá del momento mismo. En lo que concierne al sentido moral y á la convicción política, no pueden ser otra cosa que el resultado de un juicio maduro y de luchas interiores en que hay que vivir siempre y en las que está uno solo para defenderse. Y cuando veo que el reconocimiento de mis esfuerzos en favor de los oprimidos de Alemania y de los países vecinos me gana la confianza del pueblo, esto me hace dichoso. Napoleón busca secretamente una reconciliación con nosotros para que se suavicen las condiciones de la paz, prometiéndonos en cambio una guerra común contra Inglaterra.

12 de marzo.—Entro en mi hogar después de una ausencia de cerca de nueve meses.

(Se continuará)
PAGINAS SUELTAS.
—A CASA AJENA—
Madrid 2 de octubre.

Ay! Enrique, caro colega, más querido que envidiado, aunque no parezca posible ¿por qué me has dedicado ese romance? —Al fin, ya casi libre de perezas, medio curado de nostalgia, fiel al deber, me disponía ahora á reanudar mis crónicas madrileñas, mejor despreciadas que leídas, rico de esperanzas y de propósitos.

Los primeros soplos del otoño me habían esparcido ya las últimas memorias veraniegas; nuevas impresiones llegaban á borrar las muy felices que no querían soltarme tan pronto, y Madrid, resucitando entre las tristezas de octubre, despertando á su vida loca y bulliciosa al fulgor de los relámpagos y al ronco estampido de los truenos, me volvía á ofrecer el encanto de otros días, el primer motivo de otras cartas, el asunto inicial de los trabajos de la temporada, que han de ser mitad crítica, mitad relato, revista seria ó notas fantásticas.

Delante tenía así el papel, la imaginación, que no lo es, en prensa, fijos los recuerdos de cuanto he presenciado esta semana en teatros y paseos, de la inauguración del de la Comedia, á que asistió todo ese público brillante que convierte la platea en un salón, y del aspecto del Retiro y de la Castellana, por donde ya ruedan los coches de los poderosos; y la buena voluntad me animaba, pronta á dirigir á la mano, deseosa de corregir sus extravíos y de aminorar sus defectos.

Pero entonces llegaste tú, cuando empezaba á escribir el primer renglón; llegó á mis manos el periódico luciendo tu donoso romance al principio de la *Miscelánea*... y ¡adiós recuerdos de buena voluntad!

Todo desapareció en seguida, ésta y aquellos, tranquilidad y confianza; todo se alejó de mi ánimo á la voz cariñosa de tu amistad, y ni pensamiento me queda más que para pensar contigo, ni otra memoria tengo que la que ahí me lleva á vuestro lado á repetir las venturas que dices y otros muchos goces que callas.

Sigue cayendo afuera la lluvia con su son incesante, monótono, cada minuto con más furia; sigue penetrando hasta aquí el reflejo de los zig zag rojos que cruzan el tenebroso cielo, cielo preñado de amenazas; continúa

EL ATLANTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital	5
Fuera de la capital	5 50
Europa y Antillas	10
Países de la Union Postal y Filipinas	15

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Bebedo.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem núm. 5, calle de los Ninos.—Balmaseros de la provincia.—NUMEROS SUELTOS 5 CENTOS. Anuncios y comunicados, precios convencionales.

rodando por él el ruido bronco de la tempestad, ahora desatada é imponente, y, no obstante, en nada de ello reparo, nada me distrae, á fé; mucho me cuesta convencerme de que el rumor del agua pluviosa no es el quejumbroso de la marina y de que esas líneas de fuego no son resplandores de noche festiva, luces de aquella luna y estrellas á cuyo beso hemos visto temblar mil veces la bahía dormida.

Pasan y pasan bajo mi balcón, sin parar un instante, docenas de carruajes que se desparan por las calles próximas, saltando estrechamente sobre el empedrado y haciendo coro á las voces del temporal con las ruedas, los ejes y las herraduras; y tampoco tal barullo ensordecedor, muestra de esta vida agitada, deshace el hechizo de tus versos y aparta los ojos de mi alma de aquellas dulzuras de Agosto, de las veladas de la *Plazuela*, lugar de cita de la *peña* después de nuestro trabajo periodístico, durante las cuales tú nos has declamado tantos dramas, mejor que casi todos los actores, y mi primo nos ha hecho reír con sus observaciones casi *hipócritas*, y Tomásín ha dicho tantos chistes á la vez que Alfonso, y Pepe, el *vago* Pepe, mal avenida por holganza con las dotes especiales que Dios le dió, ha armado tantas disputas, tantas discusiones más ó menos acaloradas, le mismo sobre filosofías sublimes y problemas antropológicos, que sobre ridículas prescripciones de la moda é interioridades del *Círculo*.

Así es que, por bendita culpa tuya, las cartillas que os habían de llevar la aludida revista de invierno, aunque mucho me esfuerce en contrario, llevarán este *desahogo* invencible, tocado igual de melancolías que otros muchos que aquí reposan inéditos en mis cartapacios, há ya largo tiempo, en espera de las llamas devastadoras de la chimenea. Que la pluma es lengua del alma, según formuló el maestro de los maestros, y el alma ahora no sabe discurrir ni siquiera dictar.

Solo sabe sentir, sentir mucho, como en esas horas de batalla en que, necio, olvidado de lo que la forma nace con el fondo, pedía á la inspiración que me prestara medio de explicarme para resultar un poeta. Solo sabe sentir lo que tú nos cantas, esa herida no dañosa de *sauvages* que tengo en lugar principal, esa dulce melancolía de la ausencia que solo lamentais por bondad de *cozón*, y que nosotros, ó yo al menos, aparte de los sinsabores del destino, lamentamos, y mucho, por lo que necesitamos de vosotros.

Yo no acierto á expresarlo bien, pero suple tú las deficiencias é imagínate lo que quiero decirte: me refiero á nuestra partida. ¿Te acuerdas? era tan hermosa aquella tarde como debían haber sido este verano las de agosto, si el mundo, á imitación de los hombres, no anduviera ya revuelto y desquiciado; era tarde calurosa y magnífica, alumburada por sol esplendente, vestida de gala en las alturas con ese cielo despejado de nuestra tierra á que yo no encuentro rival, cielo de azul transparente y clarísimo que se diferencia del luminoso de Andalucía lo mismo que una sonrisa de una carenjada. Allí, en la estación estábais todos, los parientes y los amigos más queridos. Y sin respetarlo, sin desatar los lazos que más que nunca nos ligaban á ese suelo, cuales vosotros y la naturaleza, rompiéndolos, sonó el pito ordenando la marcha, respondió el de la locomotora, al tiempo que dejaba escapar por los lados una nube de vapor, se estremeció el tren sobre sus ruedas igual que el corcel de batalla al escuchar el clarín guerrero y sentir la espuela en los ijares, bufó otra vez la locomotora, anduvo un poco hacia atrás y adelante, como disponiéndose á tomar carrera, é inmediatamente, á la vez que se cerraban las portezuelas y corrían los carros de los mozos, y las gentes se separaban y se cruzaban los últimos saludos, el férreo convoy salió precipitado, no dejando tras de sí más señal, á manera de estela fugacísima, que la vaporosa columna fiada al aire, juguete del viento, que éste deshacía en remolinos.

Pues bien, yo no sé lo que me afligió entonces, algo quizás más hondo que lo que lloré á ojos secos dentro de la desvencijada diligencia que me sacó la primera vez de mi casa. Yo lo que sí sé es que todo, el Muelle, la Plaza, el Sardinero, fiestas y espectáculos, giraba en confuso montón, atormentándose, dentro de la cabeza. Que todo lo que veía venía á hacer el sentimiento más vivo; primero el mar que llegaba á lamer los terraplenes sobre los que corríamos, el mar bellísimo á aquella hora, extendido hasta el último bajo, anchuroso, luciendo así como escamas de oro, al amor de los rayos solares; después el verde tapiz de los campos casi húmedos, verde como esmeraldas brillantes engarzadas á una corona; más tarde las risueñas colinas, los cerros escarpados, las oscuras montañas altísimas, tras de las cuales, al pasar el puerto de Reinos, al subir aquellos gigantes peldaños que cuelgan de Castilla, iba cayendo la tarde, aún alegre, dorando las cumbres, enviándonos sus postreras luces de despedida...

Mas, perdona, ¿adónde voy á parar?... ¡Ay, qué horas son estas de la vida en que los recuerdos azuzan y no se puede poner freno á la lengua ó á lo que trate de hacer sus veces!—Lo que he querido decirte es que agradezco en el alma tu delicada poesía,

que la he leído con recogimiento y la he sentido en el corazón, que ella me ha imposibilitado de escribir la revista que pensaba enviar por este correo y que ella es la causa de estos párrafos deshilvanados, los cuales lejos de ser simple respuesta de cortesía, tales como son, designales, sin duda viciados de sensiblería ridícula por efecto de mi falta de habilidad, son fruto espontáneo de mi espíritu, sinceridad forzada, obra de arranques imperiosos que de no verse satisfechos, no me dejarían reposar tranquilo.

Hazlo así presente al Director; dile que no olvide que yo no sé escribir más que lo que me escarabaja aquí dentro, muy adentro, donde no tocará nunca el escalpelo del cirujano, y aún eso lo hago mal; y dile que me perdone por esta vez, que si es flaca la carne, lo es más lo que no es materia y que haga de estos papeles lo que guste, dándoles a las cajas para que yo pueda enterarme el sábado de las ñonadas que he trazado ó dejarlos en tu cartera para que tengas una prueba más de lo que te quiero y quiero á los demás de la Peña.

Si se acuerda lo primero, no necesito hacerle ninguna recomendación: el público conocerá el significado de estas líneas y me disminuirá así sus faltas, comprendiendo además quien las lea de cabo á rabo, si hay ese quien, tanto por lo que suplo como por lo que digo, que esto pueda pasar por exordio, por prefacio de la nueva campaña, y que otros días, en lo tocante al asunto, le ofreceré manjar más de su gusto, aunque si mal aderezado.

Y si se opta por no traducirme á letras de molde, entonces sí, entonces me harás el servicio de publicar en el periódico el pensamiento escueto de esta epístola, que tu romance me impidió coordinar hoy la primera *Página*; pero que la enviaré antes del *Lunes*, hablando de cuanto aquí suceda con las otras que le sucederán, todas las cuales, y esto te lo cuento á tí solo, si no expresamente con el pensamiento, pobres páginas de mi cartera, humilde pago de tus *Cartas*,—así, en plural,—á tí irán dedicadas y á Antonio, Tomásín, Pepe y á mi adltere.

PEDRO SÁNCHEZ.

LA CAUSA DEL

ROBO DE LA CATEDRAL.

(CONTINUACIÓN.)

A las diez y minutos de la mañana del día de ayer, y con un numeroso público que llenó por completo la sala, dió principio la vista, continuando el examen de los testigos presentados por el ministerio público, presentándose á declarar, al ser llamado por la presidencia,

Don José Andrés Obregón,

de edad de 57 años, casado, habilitado del clero, y vecino de esta ciudad. Preguntado por el fiscal, dice ser el encargado de recoger los fondos del culto, que suele percibir en los primeros días de cada mes; que su costumbre era depositar el dinero en la contaduría; pero desde que se verificó el robo lo lleva á su casa y va personalmente á realizar los pagos á contaduría; que en el día anterior al robo, ó en el mismo día, que no está seguro, fué á cobrar á Tesorería la mencionada consignación; que la llevó á la contaduría, haciendo entrega de ella á don Pascual Pérez, oficial contador.

Manifiesta que la Contaduría la había visto muchas veces abierta de nueve á once de la mañana, y á la tarde; supone que al retirarse el oficial la dejó cerrada, llevándose las llaves.

Que al siguiente día, 6 de Marzo, supo por varios de sus amigos que había sido robada la Catedral; que en vista de ello, se dirigió al mencionado templo y allí se cercioró de la verdad, y que al poco rato de estar allí vió entrar á varios agentes de la autoridad.

Respecto á quienes pudieran ser los autores del robo, ha oído diferentes versiones, achacándose unas veces á un tal Costales y otras las sospechas recaían en el hijo del campanero, y que él no puede precisar persona determinada. Que no conoce al Anastasio; que ignora que el Braulio haya trabajado en la Catedral como carpintero; que siempre le ha parecido un buen chico el procesado Santos del Campo.

Que no sabe quien estuviera paseando en los claustros en la noche del 5 de Marzo, y que ignora quienes pudieran ser los autores del robo.

A preguntas que le hace el señor Agüero S. de Tagle, dijo que cuando fué á la Contaduría á hacer la entrega del dinero, vió en ella á don Pascual Pérez y al escribiente; que entró el señor Dean, pareciéndole que también lo hizo don José Pérez.

Que no recuerda haber visto por allí á los hermanos Costales; que en efecto, cuando llueve, es costumbre de algunas personas pasear por los claustros, que la puerta la ha visto algunas veces cerrada y otras abierta. Ignota que haya habido fiactura en el cajón de donde sustrajeron el dinero; sabe que Braulio trabajaba entonces en el taller de carpintería del señor Bedía.

Manifiesta, á preguntas que le hace el señor Gutiérrez Colomer, que no le es posible precisar la cantidad robada; dice que por un carretero—ignora su nombre—mandó 1.000 pesetas en calderilla, en dos sacos, como á eso de las once ó doce de la mañana, y que él llevó las 6.000 pesetas en billetes.

A preguntas del señor Presidente, dice que mandó recado por el escribiente don Aureliano Cabanzón, para que tuvieran abierta la contaduría por la tarde, para verificar la entrega del dinero.

Don Pascual Pérez Alfayot,

eclesiástico y contador capitular de la Catedral.

Conoce al Santos del Campo, y dice que el señor Obregón le hizo entrega de 6 billetes de 1.000 pesetas para el pago del culto; que recibió los billetes por la tarde, y por la mañana la calderilla.

Dice que guardó los billetes en uno de los cajones de su mesa despacho, dejándolos dentro de una cartilla que acostumbra á usar, estando presente el escribiente don Aureliano Cabanzón.

Que tuvo conocimiento del robo á eso de

las ocho de la mañana del día 6 de marzo, cuando salía de decir misa; que fué en el acto á Contaduría, cuya puerta estaba abierta, sin que en ella notara violencia. Halló forzado el cajón en que el día anterior depositó los 6 billetes, y caídos los dos sacos de calderilla, no encontrando en el local ninguna herramienta.

Manifiesta que no sospechó quienes pudieran ser los autores, ni puede precisar en qué hora se cometió el robo, puesto que él salió de la oficina á las cuatro de la tarde, habiendo dejado cerrado y llevándose la llave.

Dice que Santos del Campo siempre le mereció un excelente concepto.

Manifiesta, al señor Agüero, que no recuerda haber visto en el día 5 al Santos del Campo; que desde los claustros ó se pueden ver las operaciones que se hacen en Contaduría, pues para ello es preciso estar dentro del local; que la puerta de la oficina quedaba siempre cerrada, ignorando la hora á que se cerraba la puerta de entrada.

A preguntas que se le hacen por los letrados Mediavilla y Colomer, y de la presidencia, manifiesta que la calderilla la tenía encima de la mesa, y los billetes en el cajón, los cuales podían verse al abrir el cajón; pues aunque estaban dentro de una cestilla, sobresalían sus extremos. Que es fácil poderse quedar oculta alguna persona en los diversos locales del edificio, que la sala capitular está libre todo el día. Que no oyó que se sospechara de los Costales.

Dice que el Santos no es capaz de realizar dicho robo; pues de haber tenido esa mala inclinación, pudiera haberlo hecho hace ya tiempo, puesto que todos los meses quedaba allí el dinero.

Cree que para efectuar el robo, debió, sin duda alguna, quedar alguien encerrado en la oficina.

Que la puerta de Contaduría podría fácilmente abrirse de un empujón; tiene completa confianza en el escribiente.

Ramona Tausía Barquín,

casada, su edad 54 años y es madre del procesado Campos.

El señor presidente la previene que, con arreglo á la ley, tiene derecho á no decir nada que pudiera perjudicar á su hijo.

Concuerda la declaración de la testigo con lo dicho por su hijo con respecto á las horas que salió y entró en su casa.

Dice que cuando se levantó en el día 6 para abrir la puerta á las cinco y media de la mañana, notó al meter la llave en la cerradura que esta no se destrancaba y que la llave ó pita que se había colocado por la noche estaba en el suelo y la puerta estaba abierta. Atemorizada, y creyendo que habrían robado el templo, fué á mirar la puerta y viéndola cerrada, se tranquilizó y subió á dar de almorzar á sus hijos.

Que Santos salió de la casa, y al volver la dijo que habían robado la noche anterior exclamando ella:

¡Pobres hijos míos!

Dice que vió días atrás á Braulio Costales en la sala de Contaduría, en donde se daba un refresco con motivo de haber tomado posesión un nuevo Beneficiado, conociéndole á causa de haber trabajado en varias ocasiones en la Catedral como carpintero.

Manifiesta que la conducta del Braulio Costales en su concepto es buena, pero no así en el hermano mayor, que nunca la tuvo buena.

Y por fin dice que ignora quienes cometieron el robo, que cree debieron quedar dentro sus autores, sin verlos al cerrar las puertas.

Pascual Villarroya Anglada,

vecino de esta ciudad y prestamista.

A preguntas que le hace el señor presidente, dijo: Conozco á la Inés y á esas otras muchachas, por vivir cerca de mi casa y que á los demás procesados no los conozco.

Al fiscal le manifiesta que la Inés, ha ido á empeñar algunos objetos a su casa suponiendo que sean propiedad de la Anita. Que el 9 de Marzo fué la Nicolasa á empeñar dos sortijas, y en el mismo mes volvió la Inés á verificar el empeño de un colchón y en el día 11 de Marzo á desempeñarlos, y para cuyo efecto llevó un billete de cien reales.

No sabe nada del robo más que por referencia de *La Voz Montañesa*; que no supuso que el dinero que llevaba la Inés fuera de sospechosa procedencia.

Evaristo Balbas Caballero,

de 27 años de edad y del comercio de esta Ciudad.

Leyó la noticia del robo de la Catedral en los periódicos de la localidad; no conoce las dependencias de este Templo.

Que cuando ocurrió el robo, estaba representando un establecimiento de la calle de la Compañía; que una tarde estuvieron en él, la Anita y la Inés á abonarle una cuenta que tenían pendiente.

Que al preguntar á la Anita que cuándo le pagaba la cuenta que tenía, ella le dijo, que un día de estos vendría su madre de Bilbao, y entonces satisfaría su deuda; cuyo abono verificó después que la hermana de Anita se marchó. Que no conoce al Santos del Campo.

Silvestre López,

agente del cuerpo de vigilancia.

Hace la relación de sus pesquisas en esta ciudad y de su viaje á Bilbao, para proceder á la detención de Jesús Costales y Brígida Astorquiza. Dice que la conducta seguida por el Jesús ha sido algo dudosa, y en su concepto buena la de Braulio. Que se decía por Bilbao que Jesús se titulaba hijo del marqués de Mudeja; que cuando detuvo al Costales entregó el dinero que tenía en una cartera nueva, guardada en una caja de camisas colocada sobre una cama. Que Jesús le manifestó haberle entregado el dinero Santos del Campo, sacándosele á la puerta de la catedral. Que comprendió, al detenerlos, que la Brígida ignoraba por completo la existencia del dinero robado. Que no ha visto nunca juntos á Costales y Campos y que á este último no le ha visto en ninguna taberna, ni lugar sospechoso. Que no ha tenido tampoco que detener al Braulio por ningún concepto.

Prueba documental.

Constituye esta clase de prueba la lectura de los informes periciales respecto á la apertura del cajón de la mesa de la contaduría, y de las puertas de la misma dependencia y del exterior del edificio.

En este estado, se suspende la vista por cinco minutos.

Y reanudada, dá principio la prueba propuesta por la defensa de los hermanos Costales, la cual defensa renuncia á las declaraciones de Nicanor Cantolla, señor Nuño,

Eusebio Ruperto y José y Martina, dueños del caserío de Echevarrieta en Durango.

Rogelio Sánchez,

de oficio carpintero y vecino de esta ciudad, dice que conoce á Jesús y Braulio Costales, como también al Santos del Campo; pero no á las procesadas. Manifiesta que trabajaba en unión de Braulio el día del robo, en una tienda de la calle de Atarazanas, que estuvieron juntos hasta las ocho de la noche, que había mandado al Braulio á buscar una escuadra de taller, de dos á cuatro de la tarde; que Braulio ha observado buena conducta, y que le ha enviado varias veces á pagar algunas cantidades.

Preguntado por la defensa del Campos, dice que varias veces ha ido á trabajar con él á la contaduría de la Catedral; y que nadie le ha sugerido declaración en cierto sentido.

Preguntado por la presidencia, dice que no recuerda si fué el 4 ó el 5 de marzo cuando se verificó el robo; que no recuerda que en esos días estuviera á buscar al Braulio una guardia al lugar donde trabajaba.

Eugenia Vear Hazas,

de 50 años, cigarrera y madre de los Costales.

La presidencia la hace la misma advertencia que á la madre del Campos; que está relevada de declarar en contra de sus hijos.

Y á preguntas del señor Agüero, contesta que no tiene presente el día en que se cometió el robo; pero que oyó decir que se había robado en la Catedral; que aquel día durmió en casa su hijo Braulio, entrando en ella á eso de las diez y media de la noche. Manifiesta que Jesús pernoctaba algunas veces fuera de casa, haciendo una vida desarreglada. Que el Jesús había estado empleado en Telégrafos y en varias casas de comercio y empresas; que el día 5 de marzo hacia próximamente unos tres meses que estaba sin colocación; ignora quién atendería á sus gastos, ni cómo se valía para vivir; no le vió dinero, é ignora por completo cuándo se fué á Bilbao ni cuando regresó de allí.

Contesta al señor Presidente, que fué á casa de la campanera para preguntarle qué les pasaba, y explicó la entrevista.

Se renuncia á la declaración de José Costales, padre de los procesados Jesús y Braulio.

Teodoro Asenjo,

de 28 años, natural y vecino de esta ciudad, de oficio cañicero.

Dice que conoce á los procesados; que sabe que el día 5 se cometió un robo en la Catedral, y que aquella noche vió á Jesús, Costales y á Santos del Campo en la calle de San Francisco, hablando con otro sujeto á quien no conoce.

Emilio López García,

de 22 años de edad, dependiente de comercio.

Dijo que sabe de oídas que se cometió un robo la noche del 5 de marzo; que á las ocho y media de la misma vió en la calle de San Francisco á Braulio Costales.

Preguntado por el fiscal, manifiesta que nunca había hablado con Braulio.

Le pregunta el señor presidente, que si no tenía trato ninguno con Braulio, cómo es que pudo fijar su atención en quien pasara por la calle de San Francisco, precisamente á una hora en que pasan por allí tantas personas; á lo cual contesta el testigo que se fijó en atención á que Braulio le dice siempre adiós; que le vió y luego que no le vió, y que no puede decir quienes pasaron por allí en aquella hora por su lado, y que en nadie se fijó más que en Braulio.

Gerónimo Escalada,

Dice que conoce á los hermanos Costales; que es sereno particular de la calle en que habitan. No recuerda si aquella noche Braulio durmió en su casa, ni si solía faltar á ella.

Se renuncia á la declaración de Ramón Escalante.

Prueba de la defensa de Santos del Campo.

El señor Gutiérrez Colomer hace renuncia de las declaraciones de don Angel Jado, don Carlos Achúcarro y el doctoral de la catedral don Julián Arriba.

Doña Atanasia Jado Ocejo,

casada, de 40 años de edad.

Dice que oyó referir lo del robo; que el 5 de marzo, de 2 á 5 de la tarde, estuvo en su casa el Campos, con motivo de haber llegado de la Habana un hermano y un primo de la testigo. Que le conoce, así como á su familia; que es de inmejorable conducta, y que algunas noches, cuando iba á la catedral, le veía en el estanco del Puente.

Ignal declaración presta Margarita Reales.

Isidora Gastiasí Vilónero y su hija Asunción, dueñas del estanco mencionado, dicen que el Santos estuvo en su establecimiento por la mañana el día 5 de marzo, y que por la noche le vieron pasar diciéndoles que iba á cenar; que es muchacho de excelente conducta.

Bruno Moliner no comparece; la Presidencia le impone la multa de 10 pesetas.

Antonio López Alba,

de 26 años, soltero y escribiente.

A preguntas del señor Gutiérrez Colomer, dice que es cierto que se le había buscado para que declarara que había visto á Jesús Costales en el Campos en la calle de San Francisco; que esto se lo propusieron del 15 al 20 de Mayo entre una y media á 2 de la tarde; que se lo propuso en el Muelle don José Costales padre de los procesados de ese apellido.

El señor Agüero pide que se consigne en acta la declaración del testigo.

Al retirarse éste, el letrado señor Colomer le habló algunas palabras en voz baja, y notándolo el señor Agüero, llamó la atención de la Presidencia que estaba dictando al secretario lo que había declarado el testigo.

Surge con tal motivo un pequeño incidente, que termina manifestando el señor Colomer que le habían indicado tan solo que presentara á la Sala un anónimo que se le había dirigido desde la cárcel.

Lino Mancisidor Uriarte,

salmista de la Catedral y amigo del Campos, dice que la amistad no ha de relevarle de declarar la verdad. Afirma la excelente conducta del Santos del Campo; no le cree capaz de haber cometido el robo, ni de haber tenido participación en él. Como no conoce al Braulio, no puede manifestar si frecuentaba ó no la Catedral.

Prueba de la defensa de las procesadas.

María Fernández Alacano,

soltera, de 45 años y carbonera.

Conoce á los Costales; oyó contar lo del robo; pero no sabe el día en que se cometió. No oyó decir quienes fueran los autores, ni sabe si se acusaba á alguna otra persona además de los Costales. La noche del 5 vió entrar á Braulio en casa á las diez de la noche.

A preguntas del señor presidente, dice que lo sabía porque se lo había dicho, para que lo recordara, el que fué á notificarla la citación.

Alfredo Gandarillas,

de 17 años, carpintero.

Dice que conoce á Braulio y á Santos; no oyó decir á quien se atribuyera el robo; vió á Braulio Costales la noche del 5 de marzo, á las ocho próximamente.

Se renuncia á las declaraciones de Manuel Iglesias y Eustaquio Pumarejo. A Luis Velasco, por no haber comparecido, se le impone la multa de 10 pesetas.

El ministerio público y la defensa de los hermanos Costales, indican que tienen que introducir modificaciones en sus escritos de conclusiones, y como el primero manifiesta no hallarse dispuesto para informar, el señor Presidente suspende el juicio que continuará hoy, á las diez.

SECCION DE NOTICIAS.

La administración de contribuciones anuncia, para conocimiento de los contribuyentes de esta capital y su partido que hayan solicitado el anticipo de las cuotas que les correspondan satisfacer en el segundo trimestre del actual año económico, que el pago de las mismas cuotas se ha de efectuar precisamente desde el día 8 al 15 del corriente mes, ambos inclusive, en la Depositaria Pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Al propio tiempo se les advierte que el que en el plazo señalado no realizase el pago satisfará al verificarlo, al recaudador voluntario, el 5 por 100 del recargo sobre el total importe del recibo, de conformidad á lo que preceptúa la prevención undécima de la real orden de 21 de junio último.

El programa que esta noche se ejecutará en el café «Ancora», es el siguiente:

Juana de Arco, sinfonía, Verdi.—*Tout en Rose*, tanda (primera vez), Waldteufel.—*Serenata veneciana*, (segunda vez), Micheli.—*Introducción de Lucrecia*, Donizetti.—*Venecia*, tanda, Lowthian.—*Carcaxa*, mazurca, Enguita.

La guardia civil ha detenido en Selaya á Manuel Gómez Crespo, á quien se presume autor de heridas de arma de fuego, causadas al vecino de Tezanos Antonio Gutiérrez Cabello en la tarde del día 1.º del corriente. En casa del herido se han encontrado algunas ropas pertenecientes al presunto agresor, según parte de la aludida fuerza.

Ayer, por orden del juzgado de instrucción, fué trasladado al hospital un individuo que, según oportunamente referimos fué lesionado en Cueto por tres hombres que le acometieron.

Según hemos anunciado, hoy celebrará sesión la Diputación provincial.

En Castro-Urdiales había anteayer cinco atacados de la enfermedad variolosa.

El ayuntamiento de Comillas ha declarado prófugo al mozo Manuel Mogro Celis, del actual alistamiento, cuya busca y captura encarga.

Antes de anoche, parece que á causa de alguna reyerta ocurrida en la puerta de un establecimiento de la calle de Méndez-Núñez, fué herido de una navajada en el labio superior el marinero Eulogio Ignacio San Miguel (a) *Grillo*, por un sujeto llamado Francisco Marquez; siendo aquél curado en la botica de socorro.

La guardia civil de Castro-Urdiales ha detenido y puesto á disposición del Juzgado á José López Santisteban, vecino de Sámamo y natural de Carraura (Vizcaya), por haber robado, el día 30, una merluza de varias que conducía una caballería.

Durante el próximo pasado mes de septiembre entraron en el puerto de Santander 148 buques con 8.146 tripulantes, 1.298 pasajeros y 84.581 toneladas; y salieron 159 buques, con 3.064 tripulantes, 760 pasajeros y 60.889 toneladas.

Han sido nombrados peatón conductor de la correspondencia entre Hemoisilla y Tresviso, con 250 pesetas, Antonio Bulnes Cueto, que desempeña interinamente la plaza; y carretero de Linares, con el sueldo de 100 pesetas, Domingo González.

Ayer se hicieron las pruebas del ascensor que acaba de ser instalado en la

casa del café Suizo para servicio del Gran Hotel que ocupa los dos pisos superiores del edificio.

Los resultados parecen completamente satisfactorios.

El tranvía urbano ha tenido que suspender accidentalmente los viajes á la Estación del ferrocarril del Norte, por hallarse cortada la vía en tres puntos de la calle que en la zona de Maliaño se está separando por cuenta del Ayuntamiento.

Por iniciativa del señor marqués de Hazas se han constituido juntas especiales en los Ayuntamientos cabezas de partido de la provincia, con objeto de distribuir, con arreglo á la veindad respectiva, las 10.000 pesetas que al efecto recibió dicho señor de la «Sociedad de Beneficencia Montañesa» de la Habana, como socorro para los pueblos perjudicados por los temporales del último invierno. Componen esas juntas el alcalde, juez municipal, cura párroco y un vecino contribuyente en cada distrito; y á cada uno de estos corresponde en la relación aludida: á Cabuérniga 875 pesetas; á Potes 1.052; á Ramales 887; á Reinosa 2.261; á San Vicente de la Barquera 1.390; á Torrelavega 1.390 y á Villacarriedo 2.145; que hacen el total de 10.000 pesetas, pues el señor marqués de Hazas ha hecho del propio peculio los gastos que ha exigido su gestión en este asunto.

Varios jóvenes de esta población han fundado una sociedad coral dirigida por un afamado cantor, proponiéndose llegar á conseguir que Santander cuente con un orfeón capaz de competir con los que tan justo renombre han adquirido en otras localidades. Estándose aún discutiendo los estatutos de esta sociedad, se advierte á cuantas personas deseen formar parte de la misma, que pueden acudir hoy y mañana con tal objeto á la calle de Tantín, casas del señor Tafall.

La guardia civil de Selaya, ha capturado, y entregado á la autoridad judicial á Simón Muñoz, de Escobedo (Villafra), como presunto autor de lesiones y violencias en una joven de Vega de Pas.

El Juzgado de instrucción de Laredo cita á Joaquín Palacios Gómez, natural de Madrid y representante que era de la casa editorial «Los municipios españoles», á fin de que ingrese en la cárcel por resultados de causa que se le siguió por estafa de un caballo.

Por el juzgado instructor de esta capital se cita á la persona que se considere dueña de dos palomas, sobre cuyo supuesto hurto, verificado el día 15 de julio, se instruye causa contra Aquilino Herrera y Raimundo Perea.

Ayer se distribuyeron en la casa de Caridad, por cuenta de la Alcaldía 145 raciones á familias pobres.

Esta tarde darán comienzo las oposiciones á la escuela de niñas fundada en Ramales por don Francisco de Paula Orense. El acto tendrá lugar en el Instituto.

En la cuesta de Gibaja número 14, principal, se ha establecido un profesor de segunda enseñanza que, á precios sumamente económicos, se propone dar lecciones en su casa y á domicilio á los alumnos de la sección de letras que deseen utilizar sus servicios.

En el día 1.º del corriente empezaron las clases en la Academia de Derecho de los abogados del Ilustre Colegio de esta ciudad señores Lavín Casallís y Marrasa.

Esta noche tocará en la Plaza de la Libertad, la banda de música del regimiento de Bailén con arreglo al programa que anunciamos para el sábado último, y que hubo de suspenderse á causa del mal tiempo, á saber:

Ronda de Arqueiros, paso doble, Schuberl.—*La Carajada*, polka, López.—*Marcha festival*, Gounod.—*La pavana de Luis XIV*, Brisson.—*La coqueta*, mazurka, Roig.—*El guitarrillo*, Soriano.

La Comisión provincial ha acordado conceder un socorro de 750 pesetas mensuales, por término de un año, á Perfecto Gómez Allende, vecino de Santillana.

El domingo próximo á las once y media de la mañana tendrá lugar en el Instituto la apertura del curso de la Escuela de artes y oficios.

DESDE PARIS.

3 de octubre de 1888.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La France anuncia que el general Boulanger llegará ayer a París. Después de algunos días de descanso, añade dicho diario: el general tiene el propósito de ir al departamento de la Charente Inferior, y desde allí a la Dordogne, presidiendo en Perigueux un banquete de dos mil cubiertos; y regresando luego a París para asistir a la reunión de las Cámaras.

El París, por su parte, ha recibido el telegrama siguiente:

«Cerbère 2.—El general Boulanger, que viene de España con su familia, pasó por aquí esta mañana. Regresa directamente a París.»

—El Petit Var, después de tomar nota de la desautorización dada por Mr. Naquet a las afirmaciones que la Agencia Libre le atribuyó, dice que es posible que Mr. Naquet no haya empleado en Marsella el lenguaje que se le imputa; pero que con seguridad lo ha hecho en Hyères; y añade: «que no se haya dirigido precisamente contra los señores Rouvier y Flourens, es muy posible, Mr. Naquet, dejándose arrebatar por el asunto, hablaba en aquellos momentos con tal volubilidad, que no era fácil comprender la responsabilidad exacta que acumulaba sobre cada uno de los personajes políticos de los cuales se ocupó.»

Pero podemos afirmar, porque lo oímos que declaró textualmente, que habiendo recibido uno de los ministros un proyecto de alianza con Rusia, el sucesor de aquel se lo había enseñado inmediatamente a Bismarck, con el fin de captarse sus simpatías y darle pruebas de su sinceridad. Podemos añadir también que el nombre de Washington, primeramente y después los de los señores Rouvier y Goblet, se mencionaron varias veces en su discurso, y que el sentido, ya que no las palabras mismas de Mr. Naquet, es el que le atribuye la «Agencia Libre».

A propósito del mismo incidente, ha recido el Petit Marsellais el aviso que copiamos: «Los socios al círculo de las artes rennidas, que oyeron a Mr. Naquet el día 24 del mes pasado en su local, manifiestan muchas veces a los republicanos que le han recibido, a él y a sus amigos, y que si le han tratado como «bonapartista», no ha sido sino después que pronunció las siguientes palabras: «Me siento orgulloso de hallarme entre bonapartistas. Y vosotros, republicanos, sois los que estáis destruyendo la república.»

Tales palabras no necesitan comentarios. Los republicanos sinceros nos juzgarán.»

El conflicto se acentúa.

En contestación a las pretensiones de la comisión de presupuestos, el almirante Krantz, ministro de marina, ha manifestado resueltamente que no rebajaría un solo céntimo más del presupuesto de su departamento y, am, que se arrepentía de haber eliminado del mismo una pequeña suma al recibir las primeras indicaciones de la Comisión en aquel sentido. En el Consejo de ministros de hoy, el almirante Krantz ha dicho que estaba dispuesto a disentir si el Consejo ó la Cámara no se ponían de su parte en este asunto.

En cambio el ministro de la Guerra ha llegado a ponerse de acuerdo con la comisión en la cifra de las economías.

Las Memorias de Federico III.

Ha tenido este asunto tanta resonancia y está destinado a producir en la diplomacia europea tantas consecuencias, que no podemos dispensarnos de ir reproduciendo día por día todo aquello que hallamos de más importancia en los principales periódicos, relacionado más ó menos directamente con él, y que pueda servir a nuestros lectores para determinar exactamente su alcance con completo conocimiento de causa.

Posteriormente a la noticia de la prisión del señor Geffken se ha recibido un telegrama de Berlín en el que se dice que el reconocimiento verificado en su casa-habitación, en Hamburgo, ha tenido por consecuencia inmediata la recojida de un gran número de cartas del doctor Mackenzie y de Mr. Gladstone. Háblase así mismo de algunas cartas firmadas por personajes franceses; pero esta segunda parte nadie la cree, calificándose de interesados semejantes rumores y lanzados con el único fin de comprometer mucho más al personaje sobre quien actualmente pesan las sospechas y las acusaciones del canciller.

Por lo demás Geffken—que debe creerse muy sobre seguro para obrar así—se ha presentado puede decirse espontáneamente, si hemos de creer el dicho de su esposa, la cual ha declarado varias veces, a partir del día en que el editor reveló la parte que había tenido su marido en la publicación de las Memorias, que éste no temería presentarse delante de los tribunales tan luego como fuese reclamado para dar sus descargos en este importante y delicado asunto.

Lo que se sabe en Berlín, a la hora pre-

sente, es que un personaje va a pagar con la pérdida de sus funciones la amistad con que le honraba el emperador difunto y su resistencia obstinada a la formación del proceso. Nos referimos al ministro de Justicia señor Friedberg, el cual ha venido oponiéndose hasta los últimos momentos, y con todas sus fuerzas, a la formación del expediente y a llevar el escándalo hasta los límites en que hoy se encuentra. Un telegrama de Berlín asegura que el emperador Guillermo se niega resueltamente a recibirle de nuevo en su despacho. Puede darse, pues, por completamente terminada la carrera del ministro.

El correspondiente.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Londres 3.

Un despacho de Nueva York, que publica varios periódicos, anuncia que la comisión de asuntos exteriores del Senado ha tomado un importante acuerdo.

Ha resuelto proponer al Gobierno de los Estados Unidos que invite al del Canadá a unirse políticamente a la República.

La comisión propone que en cambio ésta debería reconocer y garantizar toda la Deuda del Canadá.

La propaganda que de algún tiempo a esta parte se está haciendo en los Estados Unidos para separar al Canadá de Inglaterra inspira fundadas inquietudes, previniéndose que dentro de poco este asunto dará lugar a serias dificultades entre la Gran Bretaña y la República americana.

Berlin 3.

La publicación del «Diario» del emperador Federico III continúa siendo el asunto a la orden del día.

El gobierno está resuelto a obrar con la mayor energía contra el señor Geffken que aparece como principal responsable de dicha publicación.

Se asegura que dicho señor comparecerá ante el tribunal de Leipzig, encargado de fullar los delitos de alta traición y que, mientras dura la causa, será encerrado en las prisiones del Estado de dicha ciudad.

Circula el rumor de que se tomaron oportunamente todas las precauciones para perseguir en el extranjero la publicación de tan interesantes «Memorias.»

París 3.

En los círculos políticos se asegura que la protesta del jefe del Gobierno italiano señor Crispi al decreto del Bey de Túnez disponiendo que los tribunales franceses entiendan en los delitos cometidos por súbditos italianos, no dará lugar a ninguna complicación diplomática.

París 3.

En nuestro mercado de vinos se observan escasas transacciones en los viejos á causa de la firmeza de los precios. En cuanto a los vinos nuevos los avisos no son todavía de importancia.

La vendimia continúa esta semana en diversos puntos de la Gironda. En el Medoc no comenzará hasta la próxima.

Las noticias están contestes en que la calidad del vino será buena, sobre todo en los viñedos que no han sufrido á causa de las inundaciones y que la cantidad será regular.

En la Baja Borgña deja la vendimia mucho que desear por efecto de los estragos causados por el «mildew».

En el valle del Marne los viñedos se resentían de la negligencia de los propietarios en no sulfatar bastante sus viñas.

Las noticias de la Argelia, cuyo vino como es sabido, comienza á hacer la competencia á los de España, son generalmente satisfactorias. La vendimia de la provincia de Constantina ha sido abundantísima y de calidad superior á la del año pasado.

Las exportaciones de vino de la Argelia á Francia serán seguramente mayores en el actual.

Berlin 3.

Se dice que es muy probable que el tribunal de Leipzig imponga al doctor Geffken la pena de dos años de trabajos forzados por haber comunicado el «Diario» de Federico III.

El doctor continúa preso y va á ser trasladado á las prisiones de Leipzig.

París 3.

La Bolsa de hoy ha abierto con bastante firmeza, haciéndose el 3 por 100 francés á 82'80, y el 4 por 100 exterior español á 75'87, con cupón á fin de octubre; pero poco después se ha vuelto á pronunciar el des-

censo, bajando el francés á 82'65, y el español á 75'62.

La principal causa que ha contenido el alza de muchos valores ha sido el encarecimiento del dinero y el temor de que los bancos sigan elevando sus descuentos, por efecto de la exportación de oro á los Estados Unidos á causa del déficit de las cosechas de cereales en Europa.

Viena 3.

A las nueve de la mañana de hoy ha llegado á esta capital el emperador de Alemania.

La recepción oficial ha sido brillantísima; pero las aclamaciones del público muy raras. Fuera de las fiestas de la Corte, no se ha organizado ninguna popular.

La policía ha adoptado medidas de precaución para evitar manifestaciones hostiles.

Se han prohibido las iluminaciones ante el tema de que los nacionalistas alemanes aprovechen esta circunstancia para hacer una manifestación.

F.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra.»)

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Día 3.	Día 4.
4 por 100 interior	74,425	74,30
» » exterior	76,30	76,10
» » amortizable	88,00	88,00
Billetes hipotecarios de Cuba	102,00	101,50
Acciones de ferrocarriles del Norte	66,00	66,15
Id. del Banco Hispano Colonial	96,25	00,00
Id. del Crédito Mercantil	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	59,40	59,15

MADRID.

8 noche.		
4 por 100 interior	74,40	74,25
» » exterior	00,00	76,00
» » amortizable	87,90	87,80
Billetes hipotecarios de Cuba	102,30	102,15
Acciones del Banco de España	417,00	417,00
Acciones tabaqueras	111,00	111,50
Cambio sobre Londres	25,60p/£	25,50p/£
Idem sobre París á 8 div.	1,60%b	1,55%b

PARIS.

6'30 tarde.		
3 % francés	00,00	00,00
Consolidados ingleses	00,00	00,00
4 % exterior español	00,00	00,00

BOLSIN.

Madrid—12 noche.		
4 por 100 interior	74,50	74,05

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

(Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 5.—1'30 m.

La asamblea federal en su última reunión verificada ayer, después de un largo debate sobre si deben los coalicionistas acudir á las elecciones cuando se establezca el sufragio universal, aprobó la proposición, dejando á la discreción de su jefe la resolución del asunto.

El señor Pi y Margall declaró que si se establece el sufragio y elige la Asamblea otro presidente, no tiene inconveniente en acudir á las elecciones.

El día 8 del corriente saldrá para Barcelona el señor Cánovas del Castillo.

El señor Becerra sigue negándose á aceptar la dirección de la compañía tabacalera.

Madrid 5.—4'30 m.

La «Correspondencia de España» publica una carta del general Martínez Campos, negando la autenticidad de la que se le atribuye por él dirigida al Sr. Sagasta, hablándole de las reformas militares.

A causa de una horrible tempestad, se ha hundido en Tarragona una casa, sepultando entre los escombros á un matrimonio que en ella vivía.

Madrid 5.—5 m.

No se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros.

Estos cinieronse á comunicarse sus impresiones marchando luego á esperar á S. M. la Reina que ha pasado el día en Aranjuez.

Después comieron juntos el señor Sagasta y el señor Moret.

El rey de Portugal ha aplazado su viaje á causa de la enfermedad que aqueja á su hermano.

La Bolsa de París ha bajado á 4 1/2 y 5 por haberse elevado el descuento de los bancos de Francia é Inglaterra con objeto de contrarrestar la exportación de oro á los Estados Unidos.

Madrid 5.—5'50 m.

Dícese que en cuanto se reanuden las sesiones del Parlamento belga, el príncipe Glumay negará la existencia de un tratado entre Alemania y Bélgica.

Siguen cautivando preferentemente la atención pública las reformas militares.

Créese que Sagasta ha desistido de realizarlas por decreto.

Sigue ganando terreno la solución que se pretende dar á dichas reformas reuniendo pronto las Cortes para discutir las.

Todos convienen en que esta cuestión puede llegar á producir un gravísimo conflicto.

Castelar, en una carta que hoy publica «El Globo» dice que no deben anteponerse los proyectos de Cassola á ninguna cuestión política que no debe el Gobierno dejarse dominar por el ejército pues este debe ser nuestro brazo, no nuestra cabeza.

B.

LA CORCONERA.

CUADRO DE SERVICIO DESDE EL

1.º DE OCTUBRE DE 1888.

Santander al Astillero, 8'45y 12 mañana; 2, 4 3,30 y 5'15 tarde discrecional. Astillero á Santander, 8 y 10 mañana; 1, 2,45 y 4'45 tarde. Santander al Cespedón, 8'45 mañana y 3,30 tarde. Cespedón á Santander, 7'45 y 9'45 mañana; 4,30 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, 7, 8,30 y 11,30 mañana; 2, y 3'30 tarde. Puntal y Pedreña á Santander, 7,45 9,45 y 12'15 mañana; 2'45 y 4'15 tarde.

Notas.—Los niños mayores de cuatro años necesitan billete entero.

Estos vapores están combinados con los coches á Solares, Liérganes, La Cavada, Santofía, Villaverde y Hoz de Anero. Cuando causas ajenas á la voluntad de la empresa lo exijan podrán suprimirse los viajes necesarios.

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central, droguería de Pérez. Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

VILLAR,

MÉDICO-CIRUJANO

y

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celulósido.

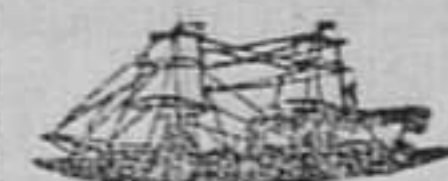
Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principal izquierda. NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Línea de vapores-correos españoles



ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 17 del corriente salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor nombrado

GADITANO,

su capitán Goicoechea. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el

NAVARRO.

que saldrá el 31 de octubre. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Ehas Yllera á Hijo, Muelle, 19.

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA.

Inventores y fabricantes privilegiados de los

MUEBLES KOHN, INROMPIBLES.

Único depósito en Santander, Muelle, 18.º

Aviso importante: No comprar sillas con espiga de madera, pedir la silla con piés de tornillo de hierro. Privilegio Kohn. 10 85

NORDEUTSCHER LLOYD.

Compañía de vapores-correos

LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos-Aires

36 DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente octubre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

STRASSBURG.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17. 7—4

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso se curan la mayoría de Flujos de las vías urinarias, y en los rebeldes tomando interiormente á la vez las acreditadas Grajeas Saez.

De venta en Santander: Farmacia del Doctor Gómez Marañón, Correo, 6, y en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Dr. Saez, Barcelona. Botella 3 pesetas. v2

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK



VINOS TINTOS

DEL

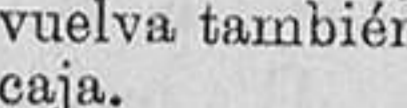
EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL.

11 COSECHA DE 1888.

Pesetas 2'50 labotella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.



LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

52 ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO.

Para San Juan de Puerto-Rico, Humacao, Ponce, Mayagüez y Arecibo, sin trasbordo.

Saldrá de este puerto el 9 de octubre, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

PUERTORRIQUEÑO.

su capitán don Juan Martorell.

Admite carga á flete y pasajeros.

Informarán sus consignatarios don ELIAS YLLERA E HIJO, NUELLE 19. 3

Academia preparatoria para las carreras de Aduanas, Telégrafos, Topógrafos y General Militar, Silva, 10, principal, Madrid.—Las clases están á cargo de señores Ingenieros, Doctores y Licenciados en Ciencias y Jefe de los Cuerpos de Artillería, Ingenieros y Estado Mayor.—Hay gabinetes de Física y Química. Se admiten internos.—El Director, Licenciado José R. Aguilar. 53 15—3

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

